Año VII. Miércoles 8 de Agosto de 1877. **Núm. 1275.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal:	1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . .	Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia.	Trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

CAUSA CÉLEBRE.

Viuda Gras.

II.

Vista pública de la causa en 22 de julio de 1877.

La llamada Juana Delacurt comparece en la sala del tribunal de Asises del Sena, bajo la acusacion de haber hecho arrojar al rostro de René de la Roche el contenido de un frasco de ácido sulfúrico, que ha desfigurado completamente al víctima y cegado.

La sala se encuentra llena de curiosos y en los alrededores se disputan los primeros puestos para entrar en cuanto puedan.

Los acusados entran á las diez y media. Al lado de la viuda Gras se sienta Mateo Godry, obrero fundidor, que por instigacion de ella ha cometido el crímen.

El abogado Demange defiende á Godry; Lachaux á la viuda Gras.

Se dá lectura de la acusacion fiscal concebida en los términos siguientes:

El fiscal de la audiencia de París expone que por órden de 6 de julio de 1877 la Cámara de acusacion de aquel tribunal envió á esta para ser juzgados conforme á la ley á los llamados:

Natalio Mateo Godry, nacido en Amiens en 14 de noviembre de 1837, obrero fundidor, habitante en Saint Denis, calle de la Cigne, número 5;

Viuda Gras (Eugenia-Bricart), llamada Juanita Delacurt, nacida en Paris el 8 de abril de 1839, propietaria, habitante en Paris calle de Bolonia número 5.

Detenidos.

Declara el ministerio fiscal que de las piezas de instruccion resultan los hechos siguientes:

En 1873, en Bugival, la viuda Gras, conocida de tiempos atrás bajo el nombre de Juana Delacurt, encontró por primera vez un jóven, llamado René de la Roche, natural de Anjou, que acababa de llegar de París.

El jóven no tenia aun veinte años, y ella le aventajaba en quince años; intimaróhse sus relaciones al poco tiempo, llegando René á apasionarse ardientemente de ella, en quien depositó confianza sin límites. Esta intimidad duraba por espacio de tres años, cuando la acusada comprende que una pasion tan viva que hacia necesaria á la vida de René de la Roche, pudiera debilitarse mas tarde y extinguirse, y ordenó á su cómplice, despues de minuciosos preparativos, un crímen horrible que debia desfigurar para siempre á su víctima, cegándole, pero quedando rico.

Aunque la viuda Gras no cesó por espacio de veinte años de luchar incesantemente para llegar á enriquecese, valiéndose de toda clase de recursos, por mas azarosos que fueran y más peligrosos, nó poseia ni bienes muebles, ni inmuebles, ni capital, sino algunos créditos de poca importancia y de difícil realizacion contra algunos señores que habian sido sus amantes y que se habian reconocido deudores fijos.

De 1873 á 1877 sus recursos habian disminuido; veia en lontananza la época en que su edad y su salud debilitada podian poner un dique á la vida aventurera que habia adoptado. La viuda Gras habia desde su niñez preferido la existencia aventurera á lo que el trabajo podia asegurarla. Su madre era portera en la calle de Meuilmontant; su padre ganaba penosamente un corto jornal, teniendo cuatro niños á su cargo. Una señora jóven que vivia cerca de su casa, se compadeció de la desgraciada niña, que parecia lista ya cuando empezó en el barrio á vender flores y futa. La señora la adoptó; la colocó en un colegio; en 1848, cuando llegó á la edad de ganar alguna cosa, sus padres la sacan bruscamente y la envian á vender pan de especies á los puestos de los figones en los arrabales de París.

Durante seis años no parece que se hubiera acordado de la señora que tan desinteresadamente la habia protegido.

En 1854 trabajaba en una pasamanería, y encontrándose sin recursos, vuelve á casa su bienhechora á solicitar su ayuda. Fué recibida por su protectora de la manera mas cariñosa, la equipa, la aloja, la vigila y la casa en 16 de Mayo de 1855 con Cárlos Víctor Gras, de veinticuatro años de edad; la acusada recibe un dote de 10.000 francos para montar un pequeño almacen ó tienda de ultramarinos; pero el matrimonio no fué para Juana sino un pretexto para asegurar su independencia. Despues de haberse ensayado por espacio de algunos meses á enriquecerse pronto, se separa de su marido. ¿Qué se hizo de él? Ella jamás se preocupó para averiguarlo, y de la misma manera que se habia olvidado de la protectora que le sacó de la nada, olvida tambien á su marido, sin remordimiento alguno.

Gras murió en el hospital el 9 de enero de 1871.

Los esposos se habian separado á principios de 1856; poco despues, la Juana, que apenas tenia diez y ocho años, se reune á un amante, oficial de la guarnicion de Vincennes, y sigue desde entonces la vida de la mujer entretenida, hasta que la conduce al crímen que ha cometido el 14 de enero último. Este crímen tenia por móvil el interés; la justicia ha debido preocuparse de averiguar si este habia sido el único motivo de todos los actos de esta mujer, que constantemente ha dado pruebas de calcular con implacable tenacidad.

Desde 1858 á 1864 ensaya sucesivamente de montar un comercio de perfumería, despues un almacen de papel en el pasaje de Vendome y calle de Roche-foucauld; debuta al mismo tiempo en el teatro de Folies-Marigny; en fin, en 1865 se instala con cierto lujo en la calle de San Jorge, donde hace conocimiento con un rico propietario de la Bretaña, que le hace donacion de una pequeña posesion en los alrededores de Nantes, que habitaron juntos hasta 1871.

En esta época, el amante, cediendo á las instancias de su familia, que queria casarle, rompe con la Gras, dándole dinero; pero desde el año siguiente ella le dirige cartas pidiéndole recursos, aun con amenazas. El habia conservado aun el importe del arriendo de la habitacion comun en Bretaña, cuyo precio se elevaba á 7.000 francos. Bajo el pretesto de entrar en posesion de esta suma, la Gras obtiene de él tres letras á la vista, cuyo total era de 29.000 francos, á fin de que le dejara en paz; pero comprendió pronto la imprudencia que habia cometido al dejar en manos de esta mujer un arma tan peligrosa, y le ofrece suscribirle dos obligaciones que arreglarian el pago á plazos. Por dos escrituras notariales, fijando las fechas de 18 de julio de 1874 y 15 de febrero de 1875, se reconoce él su deudor por 24.000 francos.

Estas obligaciones no fundadas en causa lícita, ó al menos confesando la mas monstruosa usura, no tenian otro objeto que el recoger de la acusada las cartas sin fecha que estaban en su posesion; pero con una rara habilidad y una doblez mayor aun, consigue conservar en su poder las cartas; de tal suerte, que en resúmen, para un pretendido crédito de 7.000 francos llega á tener en su mano títulos que representan 53.000 francos.

Aun no le es suficiente esto; el agente que medió en este negocio ha hecho constar que ella se mostraba intratable, altanera, agresiva y hablaba de otras cartasque aun quedaban en su poder, de las que queria hacer un uso escandaloso. Conservaba en efecto aun despues del matrimonio del amante, un recorte del periódico el *Sport* con una noticia sobre su familia, sobre la de la señora, informes los mas circunstanciados, y á mediados de 1876 se aprovechó de aquellas indicaciones para ir á la provincia donde se encontraban los casados, valiéndole el odioso paso 3.000 francos. Ella queria, y así lo declaró, que esta lucha entre un caballero casado, enemigo de escándalos, con una aventurera lista no tuviera fin hasta el dia en que hubiera asegurado una renta vitalicia. Obrando de esta manera se dejaba llevar de su instinto para enriquecerse para el porvenir, mas que por las necesidades presentes, que no las tenia.

Mientras la ruptura con éste, á quien esplotó por espacio de cinco años, en 1871 habia entrado en relaciones íntimas con un jóven de veinte años, que le pagaba el alojamiento y daba poco mas ó menos 3,000 francos al año. En el mes de febrero de 1876, tambien este debia casarse, é inmediatamente obtiene ella que le reconozca una deuda de 5.000 frcs. sinrenunciará laideadesplotarle, ni á ejercer sobre él su despótica voluntad, y á penas casado tuvo que responder á sus imperiosas cartas y dejar á su señora para ir á llevar fondos á su antigua querida.

Sea como quiera, desde principios de 1876 no estuvo ella en relaciones mas que con René de la Roche en dos años y medio. Cuando ella le encontró en Bugival, René apenas conocia París y nunca habia hecho su voluntad; huérfano desde la edad de nueve años; emancipado á los diez y ocho y puesto al frente de una buena fortuna, sin ocupacion alguna, vivia tan pronto en Turena, tan pronto al lado de su hermana y cuñada, como en París, donde habia alquilado un cuarto entresuelo en el número 24 de la calle de Ferme des Maturins.

En el aislamiento en que se hallaba al encontrarse con la viuda Gras, era fácil que se entregára á ésta, que estaba acostumbrada á salir airosa en las luchas amorosas con jóvenes.

La pasion que supo inspirarle era tanto mas grande cuanto que se manifestaba progresivamente.

La acusada cobró sobre él un imperio absoluto, sin que él mismo sintiera el peso del yugo. Sus relaciones de familia, las cuestiones á veces delicadas con sus parientes, el estado de su fortuna, sus proyectos acerca del porvenir y los pasos indirectos y confidenciales que se habian intentado cerca del jóven rico para decidirle á casarse, todos los conocia ella, y cada vez que se ausentaba le rendia minuciosa cuenta del empleo del tiempo en largas cartas, de las que muchas se han encontrado. Durante las ausencias, que cada vez eran mas cortas, ella guardaba las llaves del gabinete y escritorio, mas como una esposa que como una querida.

(Se continuará.)

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Real órden disponiendo que desde 1.º de agosto próximo se realice en las aduanas el recargo municipal sobre cacao, canela y otros artículos, en cantidad igual á la que pagan por derecho transitorio.

Extranjero.

París 6.—Mr. Thiers ha sido objeto de una ovasion en el castillo de Stors recomendando al candidato Sénard que ha sido aplaudidísimo.

—La prensa bonapartista revela la profunda division que hay en este partido. Mr. Casagnac desacrediia á Mr. Rouher, al cual acusa de haber abandonado la emperatriz el 4 de setiembre por falta de lealtad y de valor.

Esta actitud de los partidos en Francia asegura la mayoría á los republicanos en las próximas elecciones.

—Ha tenido lugar en Agram un meeting con asistencia de 1.200 personas, que pedian que fuese destruida la dominacion turca.

GUERRA DE ORIENTE.

París 5.—El ministro de Estado de Rumanía ha tenido una conferencia en Viena con el conde Andrassy.

Austria se niega á entablar negociaciones aisladas.

Veinte y cinco batallones salen de Batum para Verna.

En San Petersburgo se ha ordenado la movilizacion de la guardia imperial y de varias divisiones.

El Czar se opone á retirar el cuartel general de Simnitza.

El «Temps» dice que Austria consiente en que tomen parte en la guerra Rumania y Servia.

Asegúrase que el Czar va á expedir un ukase llamando á las armas 180,000 hombres de la primera reserva.

Se ha empeñado en Asia una gran batalla. Faltan detalles.

Los rusos atacaron á Muktar. Continua la lucha.

Dicen de Berlin que el Czar ha pedido al Austria que consienta el paso por Servia.

Mehemet-Alí se dirige á envolver al ejército del gran duque heredero.

Corre el rumor de que los turcos se han apoderado del puente de Sistowa.

Los rusos han evacuado á Kasanbik.

Osman Bajá ha tomado á Selvi.

Háse dado una gran batalla en Rasgrad, en que los turcos se atribuyen la victoria.

Se ha declarado la disentería en el ejército turco del Asia.

El general Kemball, habiéndose indispuesto con Mukhtar, ha partido para Erzerum.

—El czar ha pedido al Austria que retire la protesta contra la entrada de los rusos en Sérvia.

Alemania aconseja al Austria que acceda.

Gortschakoff se opone vanamente á que los generales atraviesen la Sérvia.

GERONA 8 DE AGOSTO DE 1877.

SIEMPRE LA FARSA.

La España, periódico neocatólico, se ocupa de las huelgas que últimamente han tenido lugar en los Estados-Unidos, y buscando remedio para ellas á trueque de herir á los liberales, dice seráficamente que todos los males del mundo moderno se encuentran en los preceptos de la iglesia que recuerda cada año la historia del mal rico, la de Lázaro, la dificultad de salvarse los que tienen riquezas, las bienaventuranzas prometidas á los pobres y que delante de Dios *no hay escepcion de personas.*

Tiene razon el colega; la enseñanza no puede ser mas evanjélica, pero por lo repetida ha caido sin duda en desuso. Hace mil ochocientos setenta y siete años que se repite siempre lo mismo, y los ricos no se desprenden de sus riquezas, los pobres siguen gimiendo en la miseria, el prójimo rompiéndose con el prójimo el bautismo, y los mas *católicos*, ensangrentando ó siendo siempre la causa de que se ensangriente la tierra á fuerza de guerras y calamidades.

No es, pues, la Iglesia quien puede, en nuestro concepto, remediar ni evitar esas pavorosas cuestiones sociales que hoy se agitan con tanta vehemencia, y siempre se han agitado; podrá coadyuvar con sus doctrinas en algo, pero como su mision es espiritual, no creemos tenga la panecea para los males á que nos referimos porque, como dice un colega, aplicar la caridad evangélica á las vastísimas miserias sociales, es verter una gota de agua en el cráter de un volcan.

Pero á los neo-católicos no hay que pretender verlos fuera de la pantalla religiosa, porque nunca la abandonan. En la historia de la edad media, en esa edad tan decantada por los reaccionarios y en la que tanto y tanto predominaba el influjo de la Iglesia y los principios exagerados del ultramontanismo, no vemos ni verá *La España* cumplidos los preceptos evangélicos esos que hoy tanto defiende porque le conviene, porque entonces, los señores feudales eran dueños de las vidas y haciendas de sus vasallos; el pobre jemia esclavo á su miseria sin espéranza de salir á mas espansivas situaciones; las diferencias de razas y de sangre, separaba para siempre á tiranos y tiranizados; el clero se enriquecía y se enriquecia cada dia mas y más, para no sufrir la verguenza de su egoismo y, daba una sopa que repartía en la forma y modo mas repugnante.

Entonces, se visitaba á los presos, pero no se les sacaba de las mazmorras en donde se consumian y de las cuales aun se conservan algunas como prueba de padron para esos cantores ultramontanos; la inquisicion llamada *santa* por escarnio, quemaba, azotaba y cometia mil iniquidades que al leerlas hoy, horrorizan y espantan aun á los corazones mas empedernidos. Entonces, se ausiliaba á los enfermos abandonándolos en los caminos y aislando de todo trato humano á los infelices leprosos; existian, como aun no hace mucho sucedia, numerosas bandadas de peregrinos y andantes caballeros que los gobiernos *judíos* han hecho desaparecer y la justicia ha castigado: entonces, la prostitucion era admitida como cosa corriente y el cinturon de la barragama era llevado hasta con orgullo por las mujeres deshonradas; entonces se usaba, se gozaba y se abusaba del bárbaro derecho de pernada; entonces.....

¿Por qué la iglesia no puso remedio á aquellos males? ¿Cómo es que sus doctrinas no pudieron conseguir la desaparicion de aquellas verdaderas plagas sociales? Porque es insuficiente, porque no se refieren sus doctrinas á la humana existencia de los pueblos y si ála salvacion eterna de las almas y por eso, cuantos medios la teocracia ha puesto en juego, cuantos han sido inútiles. ¿Dónde sinó, ha habido mas inmoralidad que en Roma? En ninguna parte, y eso que Roma es y ha sido la cabeza de los pueblos católicos, la córte del representante de Jesucristo.

No hay pues, que venir aquí con aspavientos, achacando á la perversion actual los sinsabores por que pasan los pueblos, ni hay que echárselas de católicos para hacer caer sobre los liberales los conflictos producidos por las huelgas, porque sobre ser tarea nécia é impertinente, puede, si se discute mas, traer derrotas vergonzosas sobre los mismos que se amparan de la religion para medrar á su sombra.

Las huelgas, como todos los demás problemas sociales, responden á causas naturales que solo dentro del criterio liberal encuentran su solucion, sin por esto querer por nuestra parte negar la influencia que en ello puede ejercer la moral cristiana, la cual, como rama de la moral universal, modifica las costumbres y refrena las pasiones.

En una palabra: creemos, y creemos en nuestro concepto bien, que la Iglesia, sino puede dilucidar las cuestiones sociales que en la actualidad se debaten, porque no puede ni nunca pudo, tiene influencia para contribuir al éxito apetecido de un modo indirecto. Y por si hay alguien que quiera discutir esto desde la prensa, no desde el púlpito en donde se habla invulnerablemente, aquí escitamos para decir á los neos lo que muchas veces se les ha repetido.

Respecto á lo que estos dias ha debatido la prensa sobre fusion de centralistas, radicales y constitucionales, vamos á emitir nuestra opinion.

La fusion entre constitucionales y centralistas, es un hecho puesto que de ellos no nos separa ninguna diferencia de doctrina ni de escuela; pero respecto á la fusion con los radicales, hay que tener en cuenta el deseo de todo el partido constitucional. Tenemos una bandera gloriosa y principios bien conocidos y expresados; por tanto, quien quiera aceptar estos y acojerse á aquella, venga en buenhora, pero sin transacciones por parte de los constitucionales. A nuestras filas y con nuestros jefes, cuantos quieran venir: no estamos por mistificaciones y pactos de ningun género. No busquemos á nadie, pero no rechazemos á nadie que venga á nuestro campo con armas y bagajes como suele decirse.

Respecto á lo que se ha dicho de coaliciones, no hay que hablar, puesto que bien claro lo tiene dicho LA LUCHA y lo han dicho los órganos todos del partido: las coaliciones suelen no conducir á nada bueno y significan en politica lo que expresa el refran que dice «pan para hoy y hambre para mañana», es decir, consecucion de un fin para empezar de nuevo, una vez conseguido, el mal mismo ó peor que se quiso remediar.

Esta es nuestra opinion, y cuenta que no estamos solos.

Dice *El Siglo Futuro:*

Gran tipo es el contribuyente. El suda en verano, suda en primavera, suda en invierno, sin que nadie se acuerde de que es tambien de carne y hueso.

Algo de verdad hay en eso; pero recuerde el colega católico que, en tiempos de Rey y neos, el contribuyente sudaba tinta cuando no le hacian arrojar los bofes.

Los ultramontanos se han puesto al lado de Turquía contra los rusos.

Se comprende: los fariseos y fanáticos del cristianismo hacen causa comun con los fanáticos y fariseos del mahometismo. Al fin y al cabo, todos son enemigos de nuestra religion, aunque con distinta ropa.

Pregunta un periódico madrileño, pero neo-católico.

Pregunta *La Pátria* que si creemos que ultramontano y católico son una misma cosa.

Tal como hoy se emplea esa palabra, sí; los llamados ultramontanos que creen todo lo que cree la Iglesia, que tratan de poner en práctica sus enseñanzas no solo en la esfera privada sino en la pública, esos son los verdaderos católicos.

Contesta *La Pátria*, y dice:

Conformes. Pero los ultramontanos que se van á las montañas, saquean pueblos, incendian estaciones, atropellan mujeres, arrojan en profundas simas á inocentes y pacíficos ciudadanos, ¿son ó no son católicos? Esta es la cuestion y la pregunta.

Bien dicho y mejor preguntado. ¿A qué no contesta el periódico fariseo?

Instruccion Pública.

En nuestra edicion del 6 de mayo último, hicimos presente á la digna autoridad civil superior de la provincia, el triste estado en que, por falta de pago, se encontraba el profesor de instruccion pública de San Andrés del Terri; y si bien el Sr. Gobernador tomó disposiciones encaminadas como siempre á satisfacer las exigencias de la mas recta justicia, es lo cierto que nada se ha adelantado, pues el alcalde de dicha poblacion, faltando abiertamente al compromiso que contrajo ante el señor jefe de Fomento y profesor interesado, solo pagó entonces dos trimestres á cuenta de atrasos, sin que hasta el dia haya cobrado el acreedor un solo céntimo mas de lo entonces percibido.

A ese pobre maestro se le debe, contando hasta 31 de julio último, ventiocho mensualidades en concepto de personal, ventiocho por alquileres y muchos años de material, cuya suma total asciende á una respetable cantidad.

Sobre esto llamamos la atencion del Sr. Gobernador, con mayor motivo, cuanto segun tenemos entendido, el Ayuntamiento tiene en caja el importe de la deuda, el Alcalde ha dicho que lo pagará cuando se le mande un comisionado de apremio, y el secretario, factotum de la municipalidad, es quien, al parecer, se opone al pago de toda esa deuda, sin mirar que en el interin, el pobre maestro está pasando todas las privaciones imaginables.

Confiamos en la rectitud del señor Gobernador para que este abuso escandaloso desaparezca, pues nos parece que el pobre maestro á quien se le deben 3.428'81 pesetas, no podrá estar muy desahogado que digamos.

—La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado conceder á los maestros vacaciones completas, á contar desde el 10 al 25 del actual, quedando estas reducidas á solo por las tardes de los demás dias que restan del mes.

Tambien tiene acordada la publicacion del escalafon de profesores, el cual lo publica el *Boletin Oficial* del lunes próximo pasado, y que nosotros insertaremos á la mayor brevedad posible.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 3 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Un telégrama de Cuba recibido hoy por una casa de comercio de esta, da cuenta de nuevas presentaciones de insurrectos á las columnas en demanda de indulto, que les es otorgado en el acto. El dia primero del corriente lo hicieron en el departamento oriental 34 hombres con armas, doce caballos y algunas municiones, que entregaron á las autoridades militares, de quienes recibieron el oportuno salvo-conducto para trasladarse á los puntos donde tienen su respectiva familia. Dos contra quienes resultaba responsabilidad criminal por los delitos comunes que habian cometido, fueron entregados al tribunal correspondiente para que procediese á lo que hubiese lugar. En la capital de aquella isla se generaliza la creencia de que en todo el próximo mes de enero, la pacificacion de aquel vasto territorio será un hecho completo.

Los insurrectos hace ya mas de tres meses que no reciben recursos del centro directivo establecido en Nueva-York, el cual solo contesta con pomposos ofrecimientos siempre que se le hacen peticiones de esta clase lo que contraría mucho los planes de los que aun persisten en su loca manía de prolongar una guerra cuyo inevitable resultado no puede ponerse en duda.

El corresponsal.

Madrid 5 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y apreciable amigo: Cuantos datos se reciben diariamente de las provincias peninsulares están conformes en que la renta del correo ha experimentado un notable descenso desde que empezó

á regir el aumento de sellos de franqueo y se espera que dicha disminucion ha de aumentar cada dia mas, pues, como dije á V. hace unos dias, el contrabando sigue su desarrollo natural, y ¡al parecer con resultados nada satisfactorios para la Hacienda, á la que don José García Barzanallana quiso sacar del estado de postracion en que yacía con dicho aumento de precio. La empresa del timbre, previendo lo que sucede solicitó y obtuvo del ministro Barzanallana, cuando esta medida tenia únicamente el carácter de proyecto, que en el caso de que esta reforma produjera una disminucion en sus ingresos, el Tesoro indemnizaria á aquella de la parte del quebranto que por tal concepto pudiera experimentar. Como los temas se han convertido en realidades, dicha empresa ha creido llegado el caso de formular la oportuna reclamacion para que se le abonen los daños que hasta hoy se le han causado y se le causan por el motivo antes citado. Sobre el asunto, una comision de la espresada empresa del Timbre ha conferenciado últimamente con el marqués de Orovio para fijar los términos en que habia de verificarse la indemnizacion que se reclama.

A las cuatro de la tarde se han reunido en Consejo los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas. En él segun la version mas autorizada, nada importante se ha tratado, pues solo se ha reducido al despacho de aquellos asuntos más urgentes que estaban pendientes.

Tambien se ha hablado de nombramiento de tres gobernadores de provincia, á propuesta del ministro de la Gobernacion.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Terradas 4 de agosto de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

A pesar de haber callado tanto tiempo por haberme retirado á la vida privada, pensaba que entraria la formalidad con la República, y se habian acabado las delicias, de modo que ni á Figueras me acercaba; pero por una casualidad, tuve que ir hace pocos dias á la citada ciudad y al ver tantas novedades, me quedé hecho de piedra. Por desgracia, lo primero que recordé al llegar allí, fué que no llevaba la cédula de vecindad, y suerte que uno me dijo: «no tengas cuidado, que no la piden á nadie; porque ahora han sacado la policía»; yo pensé que me engañaba, pero luego entré en un café y vi que jugaban al monte; fui á dos cafés mas, y vi que sucedia lo propio; fuí á otro, jugaban á la trapisonda con las bolas, y en todos se divertian del mismo modo; entonces creí lo que aquel hombre me dijo, porque sé que cuando habia policía, no se divertian con aquellos juegos que tan prohibidos están por la ley. Despues vi otra novedad no tan criminal, pero para mi tan fea como las demás: eran ya las nueve de la noche; ví muy pocas señoras y caballeros por la rambla paseando, á pesar del calor que hacia, pero en cambio, vi dos ó tres bandadas de *palomas* que lo invadian todo, por lo cual no estrañe que las señoras se retrajeran del paseo viendo coartada su libertad.

Ya que hablo de libertad; mire V. si la tienen en Figueras, que hasta vi que un sujeto se la tomó acompañado de quince ó veinte para insultar en público á un ajente de órden público de los que habian cesado con el sub-gobierno, y sino hubo tal vez aquel dia escenas desagradables, se debe á la prudencia del citado ajente, que sin decir dada se retiró.

Por esto he determinado salir de mi retiro y volver á ser para V. y su periódico

El corresponsal.

Gacetilla General.

Sin perjuicio de tercero, le ha sido concedida á don Pedro Bosch y Siques, próroga por el término de un año para ejecutar las obras que tiene solicitadas, para aprovechar aguas del rio Fluviá en el distrito municipal de Besalú.

—El veintinueve de setiembre próximo tendrá lugar, á la una de la tarde, la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo primero de la seccion de Olot á San Juan de las Abadesas en la carretera de Santa Coloma de Farnés al último de los pueblos citados, cuyo presupuesto de contrata asciende á 562.844'57 pesetas.

—Hemos oido decir que el último lunes, un hombre que por la via férrea se dirijia á Caldas de Malavella, fué cogido por el tren que de esta ciudad salió para Barcelona á las cinco de la mañana, dejándolo muerto instantáneamente.

—Para aprovechar un salto de agua del rio Fluviá como fuerza motriz de una fábrica de hilados y tejidos que proyecta construir en la parroquia foránea de Besalú, ha pedido autorizacion don Jaime Badosa y Vidal, vecino de Montagut.

—Los compradores de bienes nacionales, tienen veinte dias de plazo para el pago de los que les corresponde, pasado cuyo tiempo se procederá inmediatamente al cobro por via de apremio, que los intereses de demora se devenguen siempre desde el dia siguiente al vencimiento de aquellos.

Aviso á los interesados.

—Ayer debió salir de esta ciudad expulsado por el señor alcalde, un, al parecer señor, que se dedicaba á pedir dinero á los vecinos bajo pretestos fútiles y muy sospechosos.

—El mártes de la semana pasada y durante la noche, fué forzada la puerta de una conocida tienda de comestibles de la calle de Abeuradors, llevándose los ladrones el dinero que habia en el cajon del despacho sin que, segun se nos dice, tocaran género alguno del establecimiento.

Hay que vigilar mucho, pues los cacos no escarmientan no obstante las lecciones recibidas.

—Del catorce al quince del actual, es esperado por sus numerosos amigos de esta ciudad, el jefe del partido constitucional del Ampurdan, nuestro respetable y buen amigo don Enrique Climent y Vidal.

—Estos dias se han propinado algunas bolas de estricnina á varios perros callejeros de los que pululan por nuestras calles.

Todo es principiar, y por ello aplaudimos la medida.

—Don Juan José Ruiz y Muñoz, ha sido nombrado delegado de beneficencia para las investigaciones del ramo en todo el reino.

—Durante el pasado año de 1876, Francia ha importado de España mercancias generales por valor de 179.182.516 francos, y exportado á España, francos 177.669.632, mercancías especiales por valor de 141.018.064 francos en la importacion y 110.073.273 francos como exportacion.

El movimiento de buques entre ambas partes ha sido de 3.786 buques, de cabida de 416.914 toneladas entrados en puertos franceses procedentes de España, y en 2.244 buques de 231.013 toneladas de cabida, salidos para España de los puertos franceses. Entre estos puertos ocupan el primer lugar Marsella con 1.106 buques y 180.023 toneladas de salida, 459 buques con 106.901 toneladas de entrada. Cette ocupa el segundo con 716 buques y 64.832 toneladas de entrada y 516 buques con 51.293 toneladas de salida.

—Por real órden, se ha dipuesto que se declaren libres de responsabilidad á los notarios eclesiásticos respecto al período de la ley cionada de 1870 hasta el real decreto de 1875 por las infracciones en el uso del sello en los actos matrimoniales.

—Gran noticia á los aficionados al arte lírico dramático. Segun hemos oido decir, la empresa que *correrá con nuestro teatro* en la temporada de invierno, es la misma del invierno pasado, y entre las notabilidades que figurarán en la lista de la compañía, se encontrará una segunda tiple muy conocida del público por el esmero con que hizo *La Sonámbula, Il Rigoletto,* etc., etc., etc.

Ya diremos la verdad cuando la sepamos.

Correo de Madrid.

Correo del 4.

Se han enviado á la firma de S. M. el Rey los decretos relativos al arreglo de la secretaria del ministerio de Hacienda.

—El ministro de Ultramar tuvo ayer una conferencia con el de la Guerra, en la que se acordó en definitiva el modo y forma en que han de enviarse los refuerzos á Cuba.

—El domingo próximo es aguardado en Madrid el señor duque de la Torre.

Correo del 5.

Los constitucionales de Guadalajara, cumpliendo el acuerdo del comité, favorable al retraimiento, no han intervenido en la eleccion que actualmente se esta verificando.

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona.

Barcelona 4 agosto 1877.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva manifestar por medio de su apreciable periódico, mi agradecimiento hácia la compañía de seguros contra incendios *El Fénix Español,* por la brevedad con que se ha arreglado el siniestro que sufrí el dia 30 de Julio próximo pasado en la casa de mi propiedad, calle del Pou Rodó, núm. 13, de esa ciudad, cuyo siniestro quedó arreglado y pagado el dia 3 del actual y sin molestia de ninguna clase para mí.

Muéveme el hacer público esta manifestacion, para que los asegurados á dicha compañía, sepan que tienen la seguridad de su pronto cobro el dia de una desgracia.

Dando á V. las gracias Sr. Director se ofrece suyo affmo. seguro servidor q. b. s. m.

Luis Perich.

Provincias.

Segun noticias de Andalucía, la cosecha de aceite se presenta excelente y abundante como pocos años.

—El médico titular de Berlanga, provincia de Badajoz, se suicidó hace pocos dias, disparándose dos tiros de rewolver dentro de la boca, quedando muerto en el acto.

—La recoleccion de cereales está dando muy buenos resultados en Navarra.

—El ayuntamiento de Toledo prepara grandes festejos para que la féria que ha de verificarse del 15 al 22 del corriente sea tan animada como en los años anteriores. En los dias 18 19 y 20 se verificará la de ganados.

—El sábado último se declaró un violento incendio en una fábrica de cartones de Toledo adquiriendo el siniestro grandes proporciones no obstante los esfuerzos de las autoridades é institutos militares, que al fin lograron dominarle á la madrugada Tres niñas se hallaron en inminente peligro de morir asfixiadas.

Variedades.

La «Pall-Mall Gacette», refiere que el viernes último tuvo lugar una lucha curiosa entre el tren exprés de Douvres á Londres y una paloma viajera encargada de llevar un despacho para la embajada de Francia.

El ave en cuestion, criada en un palomar de la Cité, pertenecía á la mas hermosa raza belga: En el momento de par-

tir el tren del muelle del almirantazgo en Douvres, un empleado francés puso en libertad al pichon, que se elevó en el aire hasta media milla de altura: viéndosele girar algunos intantes para despues tomar en linea recta la direccion de Lóndres.

Entre tanto el exprés, que no se detiene en ninguna estacion marchaba á todo vapor con una velocidad de 60 millas por hora. Al principio todas las probabilidades se hallaban en contra del pichon, y los empleados del camino de hierro aseguraban que el alado mensajero no tardaria en ser vencido por la poderosa máquina del tren.

Pero el pichon reconoció bien pronto su camino y tomó la linea recta pasando entre Maids tone y Sittidgsburne, lo que le proporcionó un adelanto de 6 millas y media. La distancia real de Douvres á Lóndres es de 70 millas, al paso que por el camino de hierro es de 76 y media.

Cuando el exprés entró en la estacion de Cannot-Street, hacia ya veinte minutos que el pichon se encontraba en su palomar, es decir que habia llegado con una ventaja de 18 millas.

FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 8 de mayo.

SALIDAS.

Primero: 4'38 mañana.-Segundo: 11'17 tarde.-Tercero, 4'2 idem.

ENTRADAS.

Primero: 9'46 mañana.-Segundo, 3'2 tarde.-Tercero, 7'6 idem.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 4'38 y 11'17 de la mañana y á las 4'20 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista. De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid, 5.—El consejo de ministros discutió ayer la cuestion arancelaria planteando bajo su verdadero aspecto el asunto.

Desde 1793 y 1820 que rige la prohibicion absoluta de importar en Francia las procedencias de España, salvo poquísimos artículos comprendidos en el convenio de 1865, y en su virtud se acordó mantener enérgicamente en principio la completa reciprocidad con Francia é Inglaterra.

Tambien en dicho consejo quedó encomendada la presidencia al señor Orovio durante la ausencia del señor Cánovas, que partió anoche para Asturias, dispuesto á permanecer un dia en Gijon para hallarse el 9 en Biarritz de paso para Cauterets.

La visita del señor Cánovas á Su Majestad tendrá verdadera importancia, asegurando ministeriales autorizados que es inexacto que se oponga á la boda régia con la infanta doña Mercedes.

Sábese oficialmente que se hallará la familia del duque de Montpensier en la Granja el 18 del corriente.

El general Serrano y otros personajes de diversos partidos que se hallan en *Biarritz*, tratarán de la actitud que es conveniente tomar cuando haya llegado la época de la apertura de las Córtes.

Los moderados históricos se reunen con frecuencia y con gran reserva, estando resueltos á hacer un supremo esfuerzo en frente del señor Cánovas.

Madrid, 6.—S. M. salió de la Coruña ayer por la mañana con direccion al Ferrol, donde se embarcará hoy por la tarde con rumbo hácia Gijon.

Asegúrase que las Córtes se abrirán en noviembre.

Gerona: Imp. de LA LUCHA.
plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.